

CONSERVACION Y MANEJO EN UN AREA NO PROTEGIDA
CERRO PINTADO, CHOLILA (CHUBUT)

MARCHIONE, Paula Cecilia *

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se detallan todas las actividades involucradas en la conservación de un recurso arqueológico, un alero con pinturas rupestres denominado Cerro Pintado, en el cual se realizaron relevamientos del arte rupestre desde 1995, y dos trabajos de campo con excavación y nuevos relevamientos de las pinturas en los años 2000 y 2002. Las actividades de conservación fueron planificadas y puestas en práctica con anterioridad a las excavaciones en el sitio, durante y después de las mismas. Se exponen también en este artículo los problemas que surgieron paralelamente a las investigaciones, los cuales incluyeron acciones de vandalismo directo sobre el recurso, acontecidos durante el período entre campañas y luego del cierre definitivo del sitio. Finalmente se detallan las tareas de difusión hacia la comunidad que enmarcan esta investigación desde su inicio.

Cerro Pintado está ubicado dentro de una propiedad privada, a 7 km. del casco urbano de Cholila, localidad de la Provincia del Chubut y que además pertenece a la Comarca Andina del Paralelo 42° (CA42°, conformada por localidades cordilleranas de esa provincia y de Río Negro). Este sitio es uno de los más extensos de la Comarca, ya que sus pinturas rupestres se disponen sobre la pared a lo largo de 95 metros (Podestá *et al.* 2000:192). Está incluido en un proyecto regional de conservación de sitios con arte dirigido al “rescate, documentación y puesta en valor de los sitios con arte rupestre de la Comarca Andina del Paralelo 42°” (Bellelli *et al.* 2000:587), iniciado en 1995, cuyos objetivos fueron relevar los sitios, diagnosticar su estado de preservación, y elaborar un plan de acción para su administración y uso correcto por parte de los visitantes. Tanto los pobladores de Cholila como la Subsecretaría de Cultura de la Provincia del Chubut tuvieron la inquietud de estudiar los sitios próximos a esa localidad, pero el turismo creciente en la CA42° hizo que fuera urgente llevar a cabo planes de protección para los sitios (Podestá *et al.* 2000:176).

* Facultad de Filosofía y Letras, UBA / Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano.

CONDICIONES DEL RECURSO

Como primera medida en la planificación de la conservación de un recurso, es necesario determinar las condiciones y el estado general en que se encuentra, tomando en cuenta las variables que directa o indirectamente pueden actuar sobre él. En el caso de un sitio arqueológico deben considerarse tanto el entorno natural como el social. (Ferraro y Molinari 1999:4). Las características principales que se tomaron en cuenta en el caso de cerro Pintado fueron:

- *El contexto geológico-ambiental:* El área de investigación se encuentra en un paisaje glaciario de lagos profundos, valles en V y cordones de morenas; el clima actual de la franja cordillerana de la CA42° es del tipo frío-húmedo. Cerro Pintado se encuentra en el ecotono “bosque caducifolio - estepa patagónica”, franja en la cual pueden encontrarse especies de los dos ambientes. Este sector fue modificado por el hombre a partir de poblados, actividades agrícola-ganaderas, rutas, introducción de especies alóctonas, etc. Es probable que en el pasado reciente gran parte del sector estuviera cubierto por bosques, los cuales al desaparecer habrían provocado un aumento de la visibilidad de los sitios, exponiéndolos a daños causados por personas, animales y plantas exóticas (Podestá *et al.* 2000:177-180). El alero se encuentra en un afloramiento aborregado por la acción glaciaria, y está conformado por rocas tobáceas, ignimbríticas y andesitas de la Formación Ventana; tanto este tipo de rocas como el ambiente húmedo afectan a las pinturas, causando parte de su deterioro natural (*ibidem*: 192-194).
- *El estado de conservación del soporte rocoso, las pinturas y el piso del alero:* El deterioro natural de las pinturas de Cerro Pintado es del tipo geofísico/químico: en 1995 se detectaron *exfoliaciones* y *desprendimientos*, y en 1995/1997 se observó además *desvaimiento*. La mala conservación de las pinturas se debe a procesos de meteorización y al tipo de roca con abundantes grietas. (*ibidem*: 192-194). En cuanto a los *deterioros antrópicos*, a partir de 1995 se observaron *graffiti* hechos con carbón, *rayados* finos y *desprendimientos* sobre las pinturas. Durante el monitoreo de los años 2000-2002, pudo determinarse un aumento de los daños, encontrándose nuevos *rayados* y *piqueteados*, faltando en algunos casos fragmentos enteros de pared. En cuanto al piso del alero, el último incendio en la región que llegó hasta el sitio fue registrado hace 7 años. La ladera en la que está emplazado y el interior del alero presentan señales de fuego (Bellelli *et al.* 2002:7), por lo que la conservación del sedimento y de los restos arqueológicos se vio afectada. El estado de conservación del piso y del sedimento también se vio afectado por actos de vandalismo. En 2000 se detectaron tres pozos intencionales, y en 2002 se encontró que el sedimento anteriormente excavado había sido removido; además se hallaron dos nuevos pozos (Bellelli 2002). En definitiva, observando el estado general de conservación del sitio, se considera que en Cerro Pintado

son más fuertes los efectos del vandalismo que el deterioro natural, tanto en el caso de las pinturas como de los sedimentos y el ambiente en general (Podestá *et al.* 2000:194).

- *El grado de visibilidad del sitio:* Se lo considera como de *visibilidad alta* (Podestá *et al.* 2000:184), pues desde la ruta mirando hacia la ladera donde se encuentra el sitio se lo puede divisar. A esto debemos sumar que hasta el año 2002 hubo un cartel ubicado en la base de la ladera (que indicaba una curva del camino) que presentaba diversos *graffiti* señalando la existencia del sitio con pinturas.
- *El grado de accesibilidad al sitio:* Cerro Pintado es un sitio *fácilmente accesible*, aunque para llegar a él debe treparse un faldeo pronunciado cubierto de vegetación propia del Bosque Caducifolio. (Podestá *et al.* 2000: 184). Para alcanzarlo sólo hay que traspasar el cerco que delimita la propiedad privada y ascender la ladera.
- *El conocimiento de la existencia del sitio:* Los pobladores de Cholila siempre han tenido conocimiento de este sitio, el cual era y es visitado por turistas y algunos pobladores; pero en los últimos años la información se propagó a partir del interés que los estudiantes de la Escuela Secundaria tuvieron sobre el recurso desde el año 1994, y de las excavaciones arqueológicas que fueron acompañadas por varias tareas de difusión.
- *La actividad humana:* El acceso a Cerro Pintado no es bajo un sistema de visitas coordinadas, sino que éstas son esporádicas e individuales. Los únicos momentos en los que se organizaron visitas educativas al sitio fueron los meses de campaña arqueológica. Por otro lado, el campo en el que se encuentra el sitio suele estar afectado a actividades ganaderas, las cuales inciden sobre el sedimento del alero.
- *Comunidades en contacto:* El equipo de investigación, conformado tanto por arqueólogos como por antropólogos, visitó Cholila en varias oportunidades desde 1995, y junto al proyecto de puesta en valor de sitios con arte, se inició una investigación sobre la noción del uso del pasado que tiene esta comunidad (Bellelli y Podestá 2002:3). Esto permitió ver los diferentes significados que los habitantes pueden asignar a su historia, y en relación a ella, el valor que adquiere el patrimonio arqueológico. Uno de los trabajos fue analizar de qué forma las comunidades relacionadas con sitios arqueológicos en los que se está realizando una investigación (sobre quiénes fueron sus antepasados), reciben el impacto de la presencia científica (Informe 1999).

Los resultados de esta investigación proporcionaron la base para la filmación de un video antropológico sobre la comunidad: “Marcas del Tiempo en Cholila” realizado por Massota, Ondelj y Bellelli (Massota *et al.* 2001). La película busca reflejar los usos del pasado que los distintos sectores de la comunidad manejan y también la investigación arqueológica realizada en Cerro Pintado, siendo un aporte a la preservación y difusión del sitio. También se registraron aspectos del paisaje local, tanto rural como urbano, tomando en particular sitios vinculados a la memoria social y pública (Informe 2000).

PLAN DE ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN

Las actividades de conservación del sitio incluyen medidas a tomar antes, durante y al finalizar los trabajos de excavación. Pueden mencionarse las siguientes como las más relevantes:

a) Previsión de los materiales necesarios para la preservación del sitio y sus partes

Debe considerarse todo el tipo de material que pueda ser necesario, incluyendo cajas, envases y bolsas de diferentes tamaños y materiales (plásticas, de papel, de polipropileno, de cartón); rótulos con sus respectivos envoltorios plásticos para evitar el contacto con el material arqueológico e impedir que los datos se borren; guantes; barbijos; herramientas diversas no sólo para las tareas de excavación (metros de madera y enrollables, espátulas, cucharines, pinceles, cepillos, estacas, cordón,) sino para solucionar eventuales problemas como eliminar maleza o armar protecciones o sitios de reparo, sin provocar daño en la estructura del sitio (palas, toldos, sogas); material para proteger las áreas excavadas durante el tiempo de campaña; material para cerrar el sitio al finalizar la excavación; elementos de dibujo, de fotografía y de filmación.

b) Minimización del período de intervención y manipulación del sitio.

Esto puede lograrse tomando por ejemplo las siguiente medidas: excavación de una superficie pequeña que no requiera más de un mes de trabajo (Plan de actividades 2000; 2002); acceso al sitio invariablemente por el mismo sendero incluso en las campañas sucesivas; ubicación del sector de zaranda lejos de las pinturas para evitar que se impregnen de polvo y su señalización en el plano de sitio; reutilización de la tierra de zaranda para el posterior relleno del pozo; acumulación de las herramientas de trabajo arqueológico en un solo sector evitando su pérdida; no alterar la conformación del lugar con estructuras, pozos o fuego.

c) Programación de las visitas

Es conveniente programar las visitas durante las excavaciones para que un arqueólogo actúe como guía y así difundir las medidas de conservación. Las mismas pueden concientizar sobre el cuidado del sitio, tema que no es exclusivo de los científicos sino que debería ser una de las tareas primordiales de la comunidad que entra en contacto con el recurso.

d) Registro y documentación completos de todas las actividades de excavación.

Las actividades de excavación alteran y/o destruyen al sitio (Seguel y Bahamondez 1993). El registro y documentación es la medida básica a tomar en cuanto a conservación, ya que es la única forma de preservar el contexto que se destruye.

e) Documentación sistemática de las manifestaciones rupestres

Se deben incluir planos, calcos, fotografías, videos, etc. Es muy importante realizar un diagnóstico del estado de conservación de las pinturas, para poder visualizar los daños que se van produciendo tanto por deterioros naturales como antrópicos.

f) Utilización de un método de clausura del sitio entre campañas y definitivo

El cierre del sitio entre campañas y al finalizarlas como medida de conservación es mencionado por varios autores: Berón *et al.* (1998); Ladrón de Guevara y Alt (1994); Molinari (com. pers.); Seguel y Bahamondez (1993); Stanley Price (1984) y Thorne (1988). La protección de los sectores intervenidos al terminar las campañas, recubriendo la base y las paredes de la excavación con material hidrófugo y duradero previo a su cerrado permite preservar los perfiles y tener una referencia para las excavaciones futuras, pudiendo diferenciar los sectores no excavados. No deben dejarse pozos expuestos ya que puedan ser objeto de actividades vandálicas; de esta forma se recupera el aspecto original del yacimiento impidiendo que el terreno se erosione y se colapsen los perfiles expuestos. (Plan de actividades 2000 y 2002; Seguel y Bahamondez 1993).

En el caso de Cerro Pintado el cierre de las cuadrículas excavadas al finalizar la campaña del 2000 se llevó a cabo cubriéndolas con una malla de plástico color negro de tramado mediano (tela conocida como “media sombra”), fijando los perfiles con bloques de piedra. Luego se rellenaron las cuadrículas con la misma tierra y rocas extraídas que se acumularon en el sector de zaranda, cuidando de doblar los bordes de la tela hacia adentro para que no queden visibles. El piso del alero quedó aplanado y al mismo nivel que tenía antes de la excavación. El tiempo requerido fue de 1 hora y media, involucrando el trabajo de 5 personas.

Las ventajas del uso de esta tela plástica en contextos arqueológicos son varias: tiene suficiente elasticidad para moldearse sobre la superficie irregular que caracteriza a los sitios arqueológicos; su poco peso la hace fácil de manejar e instalar en superficies horizontales, inclinadas o verticales; por ser sintética es resistente al agua, y su permeabilidad puede

controlarse eligiendo un tipo de tramado específico. Una vez puesta, la tela aporta firmeza al depósito arqueológico, mejorando su estabilidad; y el crecimiento de la vegetación en la superficie puede propiciarse o desalentarse seleccionando un material con trama, peso y porosidad apropiada. Además es un material de bajo costo, y puede combinarse con otros métodos de estabilización de los depósitos (por ejemplo piedras o bolsas con sedimento). Los colores oscuros que presenta generalmente combinan con el entorno natural sin llamar la atención. Pero este material también presenta algunas desventajas que deben tomarse en cuenta: es fácil de cortar por lo que puede ser vandalizada o hurtada; puede adaptarse a una gran variedad de superficies, pero si no está colocada apropiadamente puede deformarlas y también reducir la efectividad protectora; y lo principal es que tiene una vida útil determinada, por lo que para garantizar la máxima protección la instalación debe ser inspeccionada y, si es necesario, el material debe reemplazarse (Thorne 1988).

g) Vigilancia y monitoreo

El plan de manejo necesita continuamente tareas de monitoreo para evaluar y ajustar las medidas que se estén tomando, y para controlar el estado en que se encuentra el recurso. En el caso de Cerro Pintado, entre la campaña del 2000 y la del 2002 no se realizó vigilancia del sitio. A pesar del intento por parte del equipo de investigación de crear conciencia sobre su cuidado en las reiteradas visitas a Cholila y en todas las tareas de difusión, entre las dos campañas de excavación se produjeron actos de vandalismo. Al comenzar la segunda campaña se encontró que la excavación principal del 2000 había sufrido daños intencionales (Bellelli 2002:13-14). El sedimento había sido removido, la excavación estaba abierta en parte, la media sombra rota y arrancada del pozo, y la tierra que lo rellenaba acumulada a los costados. Los perfiles de las cuadrículas estaban deteriorados y difíciles de reconstruir. Otras huellas de vandalismo fueron que el sendero de subida al sitio presentaba rastros de visitas (papeles de golosinas, una lata de cerveza, bolsas plásticas), se encontraron dos pozos junto a la zona excavada, fragmentos de la media sombra enganchados en la maleza que la rodea, y las estacas de nivel 0 arrancadas y destruidas (Bellelli y Podestá 2002:3). Se realizó la denuncia ante la Comisaría de Cholila, ya que la Ley Provincial señala que la Policía es la autoridad de aplicación de la Ley, y se informó inmediatamente a la Subsecretaría de Cultura de la Provincia. También se realizó la denuncia ante la Defensoría del Pueblo de la Nación, a través del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (Informe 2002). En la segunda campaña además se encontraron pinturas rupestres con nuevos piqueteados y rallados, faltando en algunos sectores fragmentos enteros de pared.

Los hechos de vandalismo en Cerro Pintado parecen haberse incrementado a partir de la investigación arqueológica en la región, y este dato debe tomarse como experiencia para futuros trabajos en sitios similares, con alta exposición y fuera de áreas protegidas. Es indispensable una cuidadosa *vigilancia del recurso desde el comienzo de las investigaciones*, y esta tarea debe ser parte del compromiso entre el propietario, el gobierno local y el equipo de investigación. Este último asume su compromiso haciéndose cargo de las tareas de monitoreo y evaluación, el diseño del Plan de Manejo, y de la difusión en la comunidad de los resultados de sus investigaciones. Pero el cuidado del sitio debe involucrar a la comunidad en contacto, e incluso surgir de ella. Uno de los valores más importantes para un recurso arqueológico es el valor patrimonial que le otorga la comunidad que entra en contacto con él. Llegar a considerarlo como parte del patrimonio es un proceso que implica la unión de valores tanto sociales como educativos, que pueden incluir el ver al sitio como un elemento de identidad local, que forma parte del territorio y de la historia particular. Esto puede aportar al desarrollo social en la medida que el bien se resignifica como propio. De esta manera, la sociedad puede evaluar la realidad y manejarla de acuerdo a sus metas y objetivos comunitarios (metas que implican un desarrollo a la vez social, económico, cultural). La situación ideal sería que el cuidado del sitio y su valor no sean impuestos por su aspecto científico, por la actividad arqueológica, sino que surja de la comunidad debido a que ese recurso es parte del ambiente y de la historia local. El significado global del sitio sería dado por la comunidad, a través de su percepción y su significación particular (Molinari com.pers.).

h) Evaluación del método de cierre de la campaña anterior y cierre definitivo del sitio

En la segunda campaña se amplió el área excavada, pero también se volvieron a abrir las cuadrículas del año 2000. Esta última tarea se vio dificultada por los actos de vandalismo en una parte de la excavación, la más grande, los cuales hicieron que los perfiles se desmoronaran, y se perdieran sus límites exactos.

Para ubicar los límites de la cuadrícula que no fue vandalizada, se recurrió a los dibujos de planta y a las estacas de madera utilizadas como nivel cero. En cuanto al rendimiento de la media sombra como método de cierre, pudo comprobarse su utilidad en ese sector: la tela estaba en perfectas condiciones de conservación, se redescubrió el pozo sin inconvenientes, y se lo encontró como se lo dejó dos años antes, pudiendo diferenciar las áreas no excavadas y mantener los perfiles prácticamente originales.

Para el cierre definitivo del sitio en el 2002 se procedió a rellenar las áreas excavadas con el mismo sedimento que se sacó de ellas, colocando debajo nuevamente la tela “media

sombra”, de manera análoga a los trabajos de cierre del 2000 (Informe 2002). El piso del alero quedó como estaba antes de comenzar la primera excavación.

i) Destino del sitio: difusión

Actividades de Transferencia en la Comarca:

Durante los períodos de campañas arqueológicas y antropológicas, y de forma paralela a la documentación de los sitios con arte de la Comarca, se llevaron a cabo actividades de transferencia con la comunidad: actividades de divulgación, educación y gestión del patrimonio cultural que se estaba estudiando. Su propósito fue dar a conocer a las autoridades y a los responsables de la gestión cultural, educacional, turística y de control de la Comarca, el patrimonio cultural que en general era ignorado (siendo el desconocimiento un impedimento para desarrollar un plan de manejo en la región). Lo que se buscó fue destacar el valor de los sitios como una de las pocas expresiones culturales de los habitantes que en el pasado poblaron la región, y la necesidad de protegerlas (Podestá *et al.* 2000:197).

Se realizaron reuniones informativas con las autoridades de turismo, educación y cultura de las localidades principales (El Bolsón, El Hoyo, Lago Puelo y Cholila), en las cuales se presentó y distribuyó un disco compacto (CD-Rom) que reúne los resultados de las investigaciones en la Comarca desde 1995 (Bellelli *et al.* 1998). También se distribuyó entre medios de comunicación, propietarios de los sitios y pobladores de la Comarca. El CD denominado “Imágenes para el futuro” es tanto una base de datos como un instrumento de difusión, ya que contiene el registro de todos los sitios con pinturas de la CA42°, valorizándolos como patrimonio, y señalando los problemas de deterioro. También incluye temas de legislación y protección de sitios arqueológicos en el país, y en especial en las provincias de Río Negro y Chubut. Otra actividad fue la confección de pósters informativos sobre los sitios con arte rupestre y los problemas de deterioro que tienen, instalándose en centros con gran afluencia de personas, pero evitando lugares de información turística ya que las condiciones de los sitios no permiten todavía que el número de visitantes se acreciente. También se dictó un curso para estudiantes terciarios en la Escuela Superior 809 de Esquel. Y los resultados parciales de las investigaciones se presentaron en diversos eventos científicos (Podestá *et al.* 2000:197-198).

Actividades de Transferencia en Cholila:

Durante las sucesivas visitas y trabajos de campo realizados en la localidad de Cholila, se buscó difundir el trabajo que los antropólogos y arqueólogos realizaban. En el año 2000 se llevaron a cabo dos entrevistas radiales con parte del equipo de arqueólogos y antropólogos (en la FM local Radio La Cumbre). A través del primer reportaje se convocó a la comunidad a la presentación del equipo y de los trabajos de investigación, reunión que se realizó en la Escuela Secundaria N° 376 de Cholila. Acudieron más de 60 personas, entre ellas algunas de El Hoyo, quienes también realizaron un reportaje para la FM local. En Esquel se llevó a cabo un reportaje para el periódico El Chubut, que salió publicado el 31 de marzo del 2000 (Informe 2000).

Durante la excavación del 2000 en Cerro Pintado, éste fue visitado en varias oportunidades por alumnos de los tres últimos años de la escuela secundaria de Cholila, y por pobladores del lugar. En todos los casos se brindó información acerca de los trabajos que se llevaban a cabo y sobre la utilidad de los vestigios arqueológicos recuperados para reconstruir la forma de vida de las poblaciones pasadas de la región. También se hizo hincapié en la importancia de la protección y conservación del patrimonio arqueológico y en el papel de los pobladores como custodios del patrimonio cultural local (Informe 2000).

Durante la campaña del 2002 el sitio también fue visitado por vecinos de Cholila y por alumnos de las EGB de Villa Futalaufquen, Ñorquinco, Cushamen y Lago Rivadavia, del segundo grado de la Escuela N° 80 de Cholila, siendo acompañados por maestros, profesores e inspectores. Fueron alrededor de 100 visitantes en total. El contingente más numeroso (65 personas en una sola jornada) participó previamente de una charla en la vivienda de los arqueólogos, y luego por grupos visitaron el sitio (Informe 2002).

Otra actividad de transferencia fue la presentación en el Club Belgrano de Cholila, el día 21 de marzo, del video filmado en el año 2000 "Marcas del Tiempo en Cholila" (Masotta *et al.* 2001).

En los días previos se difundió el evento por medio de cartelería, la radio local y visitas personales a los vecinos involucrados en el trabajo. La proyección se realizó con el Cine Móvil de la Subsecretaría de Cultura de la provincia. Asistieron a la presentación 80 personas, y al día siguiente se proyectó nuevamente en la Escuela Secundaria de Cholila, y en la Escuela de El Blanco. Varios días después se hizo otra proyección en El Blanco para los vecinos en general. Se distribuyeron 40 copias del video entre los vecinos de Cholila involucrados en su realización, y entre las autoridades de las escuelas de la región.

El 25 de febrero del 2002 parte del equipo de investigación asistió al Taller de presentación del programa Raíces de Turismo Rural, organizado por el Programa Argentino de Turismo Rural de la Secretaría de Turismo de la Nación, la Secretaría de Turismo de la Provincia del Chubut, la Municipalidad de Cholila, la Dirección de Cultura y Turismo de

Cholila y la CODECAP. Se realizó en una hostería de esa localidad, y allí se expuso el trabajo arqueológico del equipo en Cholila, y los proyectos a efectuar en El Manso y El Bolsón en función de su aprovechamiento turístico (Informe 2002).

Finalmente se debe comentar que el equipo de investigación brinda un asesoramiento permanente a la Subsecretaría de Cultura de la Provincia y a la Directora de Turismo y Cultura de la Municipalidad de Cholila, en todos los temas que involucran el manejo del patrimonio arqueológico (Bellelli com. pers.).

j) Destino final del sitio: Habilitación al uso público

El objetivo primordial del Plan de Manejo diseñado para Cerro Pintado es la habilitación al uso público, con el objetivo de mitigar el impacto que actualmente sufre y que puede tener en el futuro, además de ser un medio para brindar información sobre el pasado de la región (Bellelli y Podestá 2002: 3).

El Plan de Manejo requiere de una coordinación en la planificación y en las tareas entre el propietario, las autoridades de la Municipalidad de Cholila, y el equipo de investigación. Esta planificación integrada es de suma importancia en este sitio debido a que se encuentra fuera de un área protegida, y en el borde de un camino que cada vez tiene mayor caudal de tránsito (el asfaltado de la ruta que se prevé, incrementaría la afluencia de turistas). Las etapas a desarrollar definidas por el equipo de investigación, y que deberán ser consideradas por el propietario y las autoridades municipales, son las siguientes (Bellelli y Podestá 2002:3-6):

- Recepción del grupo de visitantes, ticket de admisión, traslado.
- Arribo, estacionamiento, ingreso al predio.
- Ascenso por sendero, “paradas interpretativas”, llegada al sitio.
- Visita de Cerro Pintado.
- Finalización del recorrido y abandono del lugar.

k) Monitoreo

La implementación de un plan de manejo necesita la realización de tareas de monitoreo periódico de evaluación, y un ajuste de las medidas en curso. Este proceso dinámico que requiere reformulaciones constantes, involucra a las personas y las entidades responsables de la administración de los sitios, y a los beneficiarios directos (Podestá *et al.* 2000:199-200). Durante la última campaña de excavación en el 2002, el equipo de investigación mantuvo reuniones con miembros del gobierno municipal de Cholila para aunar los esfuerzos en

referencia a la protección de los sitios. Se trabajó con la Directora de Turismo y Cultura de esa localidad delineando los puntos básicos del Plan de Manejo para presentar al propietario del predio donde se encuentra Cerro Pintado (Informe 2002).

En espera de la definición en cuanto a la implementación del Plan de Manejo, actualmente el monitoreo del estado de preservación del sitio está a cargo de las promotoras turísticas que trabajan en la Dirección de Turismo y Cultura de Cholila, bajo consignas elaboradas por el equipo de investigación. El compromiso de este grupo de arqueólogos en cuanto a la preservación del bien cultural hizo que en el 2003 regresen al sitio para constatar su situación, estando esta actividad fuera del plan presupuestario que permitió el desarrollo de la investigación en Cerro Pintado.

CONCLUSIÓN

Nota Febrero 2003: La directora del proyecto Lic. Cristina Bellelli y parte del equipo de investigación regresaron a Cerro Pintado para verificar el estado en el que se hallaba. Se encontró el sedimento nuevamente removido, la excavación expuesta y restos de media sombra arrancada. Se hace necesario implementar de manera inmediata un Plan de Manejo para el sitio (puesta en valor y habilitación al uso público) como el presentado por Bellelli y Podestá (2002), o similar. Pero sin la colaboración de las autoridades locales, y principalmente del propietario del predio donde se encuentra el recurso, no es posible llevarlo adelante. Como posible tarea a realizarse junto a la comunidad que entra en contacto con el bien, puede tomarse el modelo de Manejo de Recursos Culturales de la Dirección de Conservación y Manejo de la APN de Argentina. Este modelo incluye dentro de los proyectos tres líneas de acción: la investigación, la conservación, y el “uso público participativo” (Ferraro y Molinari 2001, tomado de Weber e Iriarte 2002:1). Este último punto involucra tareas de capacitación dentro de un proceso participativo, lo que implica el involucramiento de la comunidad en el proceso mismo del manejo del recurso. El objetivo primario es transformar a la comunidad en un sujeto reflexivo, que genere conocimiento y promueva la modificación de las condiciones actuales, tanto de la comunidad como de los recursos (Weber e Iriarte 2002). Queda como posible tarea a realizar en este caso particular de la comunidad de Cholila, o en otras en el futuro, el tomar esta clase de proyectos como ejemplo (APN 2002; Weber e Iriarte s/f 2002).

AGRADECIMIENTOS

A Cristina Bellelli, Roberto Molinari, Mariana Carballido, Pablo Fernández y Ana Forlano por el aporte de bibliografía. A todas las personas que intervinieron en la excavación de Cerro Pintado, y que participaron de los trabajos de conservación: Cristina Bellelli, Vivian Scheinsohn, Mariana Carballido, Pablo Fernández, Isabel Cruz, Carlos Massota, Mercedes Podestá, Margarita Ondelj, Débora Finkelstein, Mariel Paniquelli, Ana Forlano, Daniela Maluf, Fabián Phillipp, Laura Caruso, Elena Tropea, Ed Eastaugh, Lisa Hodgetts.

BIBLIOGRAFÍA

APN

2002. Proyecto: Manejo de Recursos Culturales y Naturales en la Comunidad de Puelches, Pcia. de La Pampa: Desarrollo social y económico. Programa de Manejo de Recursos Culturales, Dirección de Conservación y Manejo. Dirección nacional de Conservación de Áreas protegidas. Administración de Parques Nacionales. MS.

Bellelli, C.

2002. Acuerdos para el olvido: vandalismo y excavación arqueológica. *Novedades de Antropología* (Boletín Informativo del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano). Año II N° 43. pp.13 y 14.

Bellelli, C. y M. Podestá.

2002. Plan de manejo preliminar a implementar en el sitio arqueológico Cerro Pintado, Cholila, provincia del Chubut. MS.

Bellelli, C.; M. Podestá; P. Fernández; V. Scheinsohn; y D. Sánchez

1998. *Imágenes para el futuro. Arte rupestre patagónico, su registro y preservación en la Comarca Andina del Paralelo 42°*. Publicación en formato CD-Rom. Buenos Aires, INAPL.

Bellelli, C.; F. Pereyra; P. Fernández; M. Podestá; V. Scheinsohn; y M. Carballido

2000. Arqueología de la Comarca Andina del Paralelo 42°. Localidad de Cholila. Primeros resultados. En: *Desde el país de los gigantes*, Tomo II, pp. 587 a 602. Río Gallegos, UNPA.

Bellelli, C.; M. Carballido; P. Fernández; y V. Scheinsohn

2002. Lo prometido es deuda. Nueva información arqueológica de la localidad de Cholila (noroeste de la provincia del Chubut). Presentado en el *XIV Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. En prensa.

Berón, M.; E. I. Baffi; R. Molinari; G. Barrientos; C. Aranda; y I. Luna

1998. Estructuras funerarias de momentos tardíos en Pampa-Patagonia. El “Chenque” de Lihué Calel. Ponencia presentada en *IV Jornadas de Arqueología de la Patagonia*. Río gallegos. MS.

Ferraro, L. y R. Molinari

1999. Arte en el manejo: procesos naturales de deterioro, graffitis y difusión interpretativa en sitios arqueológicos del PN Perito Moreno (Prov. de Santa Cruz). Ponencia presentada al *XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. Córdoba. MS.

Informe

1999. Informe de la campaña realizada en Cholila entre el 17 y el 30 de marzo. Presentado a la Subsecretaría de Cultura de la Provincia del Chubut. MS.

2000. Informe de actividades de investigación. Campaña realizada entre el 4 y el 30 de marzo en Cholila. Presentado a la Subsecretaría de Cultura de la Provincia del Chubut. MS.

2002. Informe de actividades de investigación. Campaña realizada entre el 5 y el 30 de marzo en Cholila. Presentado a la Subsecretaría de Cultura de la Provincia del Chubut. MS.

Ladrón de Guevara, B. y G. Alt

1994. Técnicas de cierre de excavaciones en sitios arqueológicos. *Museos* 18: 26-29.

Massota, C.; C. Bellelli; y M. Ondelj

2001. *Marcas del tiempo en Cholila*. Video VHS.

Plan de Actividades

2000. Informe de actividades de investigación a realizarse durante la campaña de marzo en Cholila. Presentado a la Subsecretaría de Cultura de la Provincia del Chubut. MS.

2002. Informe de actividades de investigación a realizarse durante la campaña en Cholila. Presentado a la Subsecretaría de Cultura de la Provincia del Chubut. MS.

Podestá, M.; C. Bellelli; P. Fernández; M. Carballido; V. Scheinshon; y M. Paniquelli

2000. Arte rupestre de la Comarca Andina del Paralelo 42°: un caso de análisis regional para el manejo de recursos culturales. En M. M.Podestá y M. De Hoyos (Eds), *Arte en la rocas. Arte*

rupestre, menhires y piedras de colores en la Argentina, pp. 175 a 201. Sociedad Argentina de Antropología y AINA, Buenos Aires.

Seguel, R. y M. Bahamondez

1993. Conservación del patrimonio arqueológico de Radal Siete Tazas: situación actual y estrategias de intervención. En: *Patrimonio Arqueológico en Áreas Silvestres Protegidas*, pp. 81 a 106. CONAF. Chile.

Stanley Price, N.

1984. Excavación y Conservación. En: *La Conservación en Excavaciones Arqueológicas*, Cap. 1, pp. 13 a 21. Roma, ICCROM.

Thorne, R.M.

1988. Filter Fabric: a technique for short-term site stabilization. Center for Archaeological Research, University of Mississippi. En: *DOI Departmental Consulting Archeologist, NPS Archeology and Ethnography Program, National Park Service*, Washington, DC.

Weber, P. y C. Iriarte

2002. Los recursos culturales y las comunidades: manejo de información y conocimiento para el desarrollo. Proyecto dentro del Programa de Manejo de Recursos Culturales, Dirección de Conservación y Manejo. Dirección Nacional de Conservación de Áreas Protegidas. Administración de Parques Nacionales. Ponencia presentada en *V Jornadas de Arqueología de la Patagonia*. MS.

S/f. Proyecto de Historia Oral para revalorizar la identidad de las comunidades de la región del Parque Nacional El Palmar. Proyecto dentro del Programa de Manejo de Recursos Culturales, Dirección de Conservación y Manejo. Dirección Nacional de Conservación de Áreas Protegidas. Administración de Parques Nacionales. MS.